

**COLEGIO ADVENTISTA  
QUILPUÉ**

**Proyecto Educativo Institucional  
2023 - 2026**





***“El temor de Jehová es el principio de la sabiduría,  
y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia”***

***(Proverbios 9:10)***



# ÍNDICE

<b>I INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>II CONTEXTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>7</b>
1. IDENTIFICACIÓN .....	7
2. RESEÑA HISTÓRICA.....	10
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA .....	11
4. RECURSOS HUMANOS.....	12
5. INSTALACIONES .....	13
6. ANTECEDENTES CURRICULARES .....	14
7. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA .....	16
8. PERFILES.....	24
<b>III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO .....</b>	<b>29</b>
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA .....	29
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS.....	29
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	32
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	33
5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA .....	34
<b>IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO .....</b>	<b>35</b>
1. MISIÓN .....	35
2. VISIÓN.....	35
3. SELLOS EDUCATIVOS.....	35
<b>V ANÁLISIS FODA.....</b>	<b>36</b>
1. ANÁLISIS FODA .....	36
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA .....	37
<b>VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI .....</b>	<b>44</b>
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	44

<b>VII ANEXOS</b> .....	<b>59</b>
1. PROYECTOS EN DESARROLLO.....	59
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista) .....	66
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA .....	69

## I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Quilpué, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2022-2026.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”.

## II CONTEXTO INSTITUCIONAL

### 1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista Anexo
Directora	Víctor Manuel Díaz Silva
R.B.D	14299-9
Dirección	Errazuriz N°1027
Provincia	Valparaíso
Región	Valparaíso
Comuna	Quilpué
Teléfono	+56988078170
Correo Electrónico	cadequi@educacionadventista.cl
Página WEB	cadequi.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	1964
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionado
Sostenedor	Fundación Educacional Sanders - de Groot
Matrícula (2022)	497
Número de Cursos	13
Niveles de Enseñanza	Kínder- Enseñanza Básica- Enseñanza Media
Tipo de Jornada	Jornada Alterna
Horario de Funcionamiento	8:00 -13:30 horas y 13:50 -19:20 horas





## HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO

En el valle de nuestra Marga Marga  
un colegio despierta con el alba  
y felices llegamos con fervor a estudiar  
con gran fe y a ser mejor  
En Quilpué nos esperan nuestras aulas  
Cuando el sol tan radiante nos alumbraba  
Nos inspira siempre a prepararnos  
en la ciencia de nuestra salvación

Debemos llevar nuestro rumbo con fe  
Con orgullo colegio adventista  
recuerda al colegio por siempre en la vida  
a Cristo Jesús los alumnos no olvidan

En estudio nos esforzaremos  
Bendiciones de Dios esperaremos  
Con estudio y dedicación  
creceremos en nuestra educación

Debemos llevar nuestro rumbo con fe  
Con orgullo colegio adventista  
recuerda al colegio por siempre en la vida  
a Cristo Jesús los alumnos no olvidan

## **2. RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio Adventista de Quilpué, abrió sus puertas en el año 1964, atendiendo en primera instancia a los hijos de los hermanos pertenecientes a la Iglesia Adventista. La escuela inicio sus actividades en Calle Esmeralda N° 1069 en la Comuna de Quilpué y posteriormente se trasladó a Calle Errázuriz N° 1027 de la misma comuna, finalmente en el año 1991 el Nivel de Párvulo volvió a funcionar en Calle Esmeralda N° 1069, mientras los niveles de 1ro. Básico a 4to Medio continuaron en Calle Errázuriz N° 1027.

A través de la Resolución Exenta N°1912 del 31 de agosto de 1977 el Colegio fue declarado Cooperador de la Función Educacional del Estado, ya que hasta este año el Colegio era Particular Pagado y a través de esta resolución se convirtió en un Colegio Subvencionado, sin Jornada Escolar Completa.

La característica distintiva del Establecimiento es su sólida formación académica y la formación valórica entregada por un equipo directivo, docente y asistente de la educación comprometido con la enseñanza cristiana adventista.

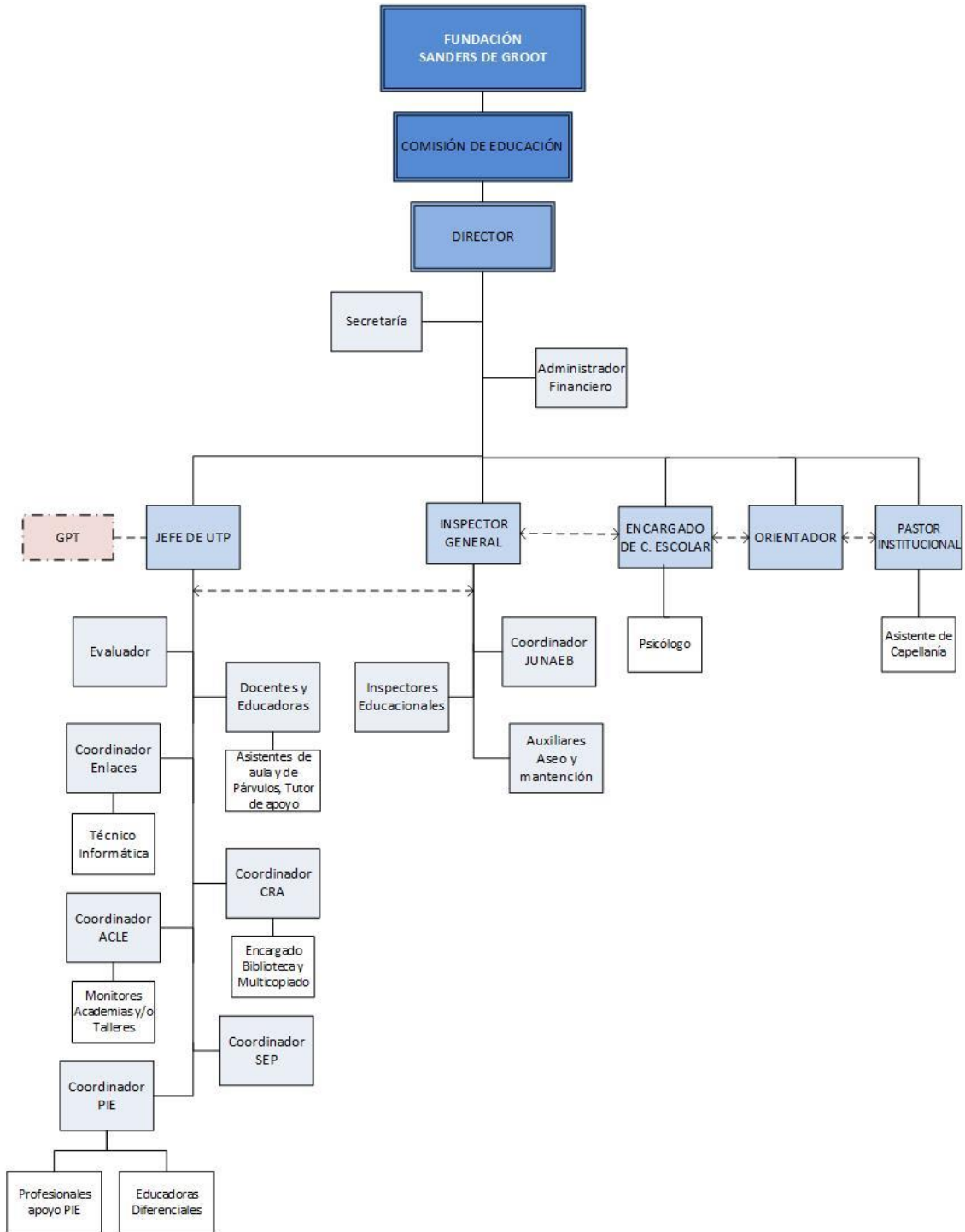
Los estudiantes que ingresan a sus aulas tienen la oportunidad de compartir con niños y niñas que profesan diferentes credos religiosos en un clima de respeto y tolerancia.

El Colegio ofrece diferentes talleres en los cuales los alumnos pueden desarrollar sus habilidades en áreas tan importantes como la deportiva, artística, científica, tecnológica, entre otras.

A partir del año 2019, con la finalidad de dar continuidad a los estudiantes que inician sus estudios en la Escuela de Párvulos, se unifican los RBD, quedando todo bajo un mismo Rol Base de Datos, funcionando en las dos direcciones descritas anteriormente bajo el RBD 14299.9

### 3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA  
Colegio Adventista de Quilpué



#### 4. RECURSOS HUMANOS

##### Equipo Directivo

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Rubén García Urbano
Inspectora General	
Jefe Unidad Técnica	Carolina Flores Hernández
Orientadora	Carolina Berríos León
Pastor Institucional	Israel Espinoza Sandoval
Encargado Convivencia Escolar	Diego Rebolledo Barra.

##### Equipo de Docentes

Número Docentes			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
1	11	10	6

##### Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación				
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	kinesiólogo
0	3	1	1	1

##### Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	5	4	1	1	4
Otros	1 Administrativo Financiero, 1 Coordinador SEP, 1 Encargado de Evaluación.				

## 5. INSTALACIONES

<b>INSTALACIONES</b>	<b>N°</b>	<b>MTS2</b>
<b>Terreno Total</b>	<b>1</b>	<b>4280 M2</b>
<b>Superficie Construida</b>	<b>3</b>	<b>1492 M2</b>
<b>Patios</b>	<b>3</b>	<b>1848 M2</b>
<b>Campus Deportivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gimnasio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Comedor</b>	<b>1</b>	<b>49 M2</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>1</b>	<b>95.5 M2</b>
<b>Templo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO</b>	<b>N°</b>	<b>CAPACIDAD</b>
<b>Sala de Clases</b>	<b>6</b>	<b>246</b>
<b>Laboratorio de Ciencias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Laboratorio de Computación</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
<b>Sala Multiuso</b>	<b>1</b>	<b>40</b>

<b>OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>N°</b>	<b>CAPACIDAD</b>
<b>Oficinas Administrativas</b>	<b>6</b>	<b>17</b>
<b>Salas de Profesores</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
<b>Sala Atención Apoderados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Oficina Capellanía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Oficina Orientación</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Oficinas equipo multiprofesional</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<b>Enfermería</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Servicios Higiénicos</b>	<b>4</b>	<b>30</b>
<b>Bodegas</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

## 6. ANTECEDENTES CURRICULARES

### 6.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	x	x

### 6.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	N° CURSOS	MATRÍCULA 2022
NT1	-	-
NT2	1	21
1º	1	37
2º	1	37
3º	1	40
4º	1	40
5º	1	39
6º	1	40
7º	1	43
8º	1	41
1ºM	1	39
2ºM	1	41
3ºM	1	43
4ºM	1	36
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>497</b>

### 6.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	-	-	-
	Kínder	27	38	1026
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	38	1216
	Segundo Básico	32	38	1216
	Tercero Básico	32	38	1216
	Cuarto Básico	32	38	1216
	Quinto Básico	32	38	1216
	Sexto Básico	32	38	1216
	Séptimo Básico	34	38	1292
	Octavo Básico	34	38	1292
Enseñanza Media	Primero Medio	34	38	1292
	Segundo Medio	34	38	1292
	Tercero Medio	38	38	1444
	Cuarto Medio	38	38	1444

## 7. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

### 7.1 Resultados de Aprendizaje Educación Parvularia 2020

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
				Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
				-NT1	NT1	NT2
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad	NT1			
			NT2			
		Cuidado de sí mismo	NT1			
			NT2			
		Independencia	NT1			
			NT2			
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1			
			NT2			
		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1			
			NT2			
	Convivencia	Interacción social	NT1			
			NT2			
		Formación valórica	NT1			
			NT2			

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
				Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
				-NT1	NT1	NT2
Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1			
			NT2			
		Iniciación a la lectura	NT1			
			NT2			
		Iniciación a la escritura	NT1			
			NT2			
	Lenguaje artístico	Expresión creativa	NT1			
			NT2			
		Apreciación estética	NT1			
			NT2			



Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
				Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
				-NT1	NT1	NT2
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1			
			NT2			
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1			
			NT2			
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1			
			NT2			
Cuantificación	NT1					
	NT2					
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1			
			Nt2			
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1			
			Nt2			
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1			
			Nt2			
	Cuantificación	NT1				
		Nt2				

## 7.2 Resultados de Aprendizaje 2021 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Educación Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	19	20	39	-	-	-	19	20	39	-	-	-
2º	22	15	37	-	-	-	22	15	37	-	-	-
3º	19	22	41	-	-	-	19	22	41	-	-	-
4º	26	15	41	-	-	-	26	15	41	-	-	-
5º	19	21	40	-	-	-	18	21	39	1	-	1
6º	19	24	43	-	-	-	18	24	42	1	-	1

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia y Geografía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	19	20	39	-	-	-	19	20	39	-	-	-
2º	22	15	37	-	-	-	22	15	37	-	-	-
3º	19	22	41	-	-	-	19	22	41	-	-	-
4º	26	15	41	-	-	-	26	15	41	-	-	-
5º	19	21	40	-	-	-	19	21	40	-	-	-
6º	19	24	43	-	-	-	19	24	43	-	-	-

### 7.3 Resultados de Aprendizaje 2021 7° Básico – 2° Medio

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	24	17	41	-	-	-	22	17	39	2	-	2
8°	18	23	41	-	-	-	18	23	41	-	-	-
1°M	27	18	45	2	-	2	29	18	47	-	-	-
2°M	22	22	44	1	-	1	19	22	42	3	-	3

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	24	17	41	-	-	-	24	17	41	-	-	-
8°	18	23	41	-	-	-	18	23	41	-	-	-
1°M	27	19	44	-	-	-	27	19	46	-	-	-
2°M	22	22	44	1	-	1	23	22	45	-	-	-

### 7.4 Resultados de Aprendizaje 2021 3° y 4° Medio

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	29	11	40	-	-	-	29	11	40	-	-	-
2°M	23	22	45	-	-	-	23	22	45	-	-	-

CURSOS	Biología						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	29	11	40	-	-	-	29	11	40	-	-	-
4°M	19	22	41	-	-	-	19	22	41	-	-	-

CURSOS	Inglés						Filosofía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	29	11	40	-	-	-	29	11	40	-	-	-
4°M	19	22	41	-	-	-	19	22	41	-	-	-

### 7.5 Aprobados y Reprobados 2021

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	19	20	39	-	-	-
2°	22	15	37	-	-	-
3°	19	22	41	-	-	-
4°	26	15	41	-	-	-
5°	19	21	40	-	-	-
6°	24	19	43	-	-	-
7°	24	17	41	-	-	-
8°	18	23	41	-	-	-
1° Medio	27	18	45	-	-	-
2° Medio	23	22	45	-	-	-
3° Medio	29	11	40	-	-	-
4° Medio	19	22	41	-	-	-
<b>Total</b>						

## 7.6 Resultados SIMCE

CUARTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	280 268	223 264	268 -	283 -	264 -
Matemática	264	242	268	266	259

SEXTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	243	263	272	-	282
Matemática	251	276	304	-	277
Ciencias Naturales	257	-	-	-	255

OCTAVO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lengua y Literatura: Lectura	255	-	264	267	246
Matemática	248	-	283	291	282
Ciencias Naturales	274	-	276	-	-

SEGUNDO MEDIO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lengua y Literatura: Lectura	254	248	268	262	251
Matemática	245	248	263	265	240
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-

## 7.7 Variación Resultados

### SIMCE 4° BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	264	-19	Significativamente más bajo
Matemática	259	-7	similar

### SIMCE 8° AÑO BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	246	-21	Significativamente más bajo
Matemática	282	-9	Similar
Ciencias Naturales	276	+2	Significativamente más alto

### SIMCE 2° MEDIO

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	251	-11	Similar
Matemática	240	-25	Significativamente más bajo
Ciencias Naturales	-	-	-

## Índices de Eficiencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados
<b>PRE-KINDER</b>	-	-	-	-	-	-
<b>KINDER</b>	27	76	2	25	25	-
<b>1º BÁSICO</b>	42	95	3	39	39	0
<b>2º BÁSICO</b>	42	87	5	37	37	0
<b>3º BÁSICO</b>	43	84	2	41	41	0
<b>4º BÁSICO</b>	42	89	1	41	41	0
<b>5º BÁSICO</b>	42	88	2	40	40	0
<b>6º BÁSICO</b>	43	90	0	43	43	0
<b>7º BÁSICO</b>	43	85	2	41	41	0
<b>8º BÁSICO</b>	42	94	1	41	41	0
<b>1º MEDIO</b>	46	78	1	45	45	0
<b>2º MEDIO</b>	47	86	2	45	45	0
<b>3º MEDIO</b>	41	73	1	40	40	0
<b>4º MEDIO</b>	41	68	0	41	41	0
<b>TOTAL COLEGIO</b>	<b>514</b>	<b>80</b>	<b>20</b>	<b>494</b>	<b>494</b>	<b>0</b>

## **8. PERFILES**

### **8.1 PERFIL DIRECTIVOS**

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

### **8.2 PERFIL DOCENTES**

#### **Vocación Misional**

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



### **Preparación de la Enseñanza**

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

### **Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje**

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

### **Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes**

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

### **Responsabilidades Profesionales**

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.

- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

### **8.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES**

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

### **8.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES**

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

## **8.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE**

### **En relación a sí mismo**

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende

### **En relación a sus iguales**

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

### **En relación con la comunidad**

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

## **8.6 PERFIL DEL APODERADO**

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

### III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

#### 1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

##### MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

##### VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

#### 2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*
- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como

las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”*.

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”*.
- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*
- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”*.

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*
- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*
- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.
- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para*

el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”

### 3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.



#### 4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.
- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

## **5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA**

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que, en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

-

## **IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO**

### **1. MISIÓN**

El Colegio Adventista de Quilpué es una institución educativa reconocida por su excelencia, fundamentada en principios bíblico-cristianos, en la cual se promueve el desarrollo espiritual, físico, mental y social de sus estudiantes preparándolos para servir a Dios y al prójimo.

### **2. VISIÓN**

El Colegio Adventista de Quilpué promueve la formación de estudiantes competentes que sean agentes de cambio en la sociedad, con el firme propósito de restaurar en cada uno el carácter de Cristo y prepararlos para la vida eterna.

### **3. SELLOS EDUCATIVOS**

- Reconocimiento de Dios como fuente de sabiduría.
- Respeto por los estudiantes con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.
- Desarrollo de las facultades físicas, intelectuales, emocionales, sociales y espirituales.
- Dedicación e interés por el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa.

## **V ANÁLISIS FODA**

### **1. ANÁLISIS FODA**

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Pedagógica
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Desarrollo Espiritual

## 2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

### 2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de protocolos por parte del equipo directivo.</li><li>• El reconocimiento de la comunidad educativa respecto de la gestión del Equipo Directivo.</li><li>• La comunicación fluida entre los asistentes de la educación con apoderados y estudiantes.</li><li>• Instancias de comunicación y capacitación del sostenedor hacia el equipo directivo y de gestión para la toma de decisiones.</li><li>• Unidad social, compañerismo, excelente clima laboral y escolar y cohesión del equipo directivo.</li><li>• Gestión de postulación para beneficios de los funcionarios.</li><li>• Difusión a la Comunidad Educativa sobre lo realizado de forma cotidiana en la institución.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carencia de instancias para reflexiones pedagógicas y resultados de evaluaciones estandarizadas con toda la comunidad educativa.</li><li>• Existencia de doble jornada lo que perjudica instancias de reflexión en conjunto.</li><li>• Alta rotación de docentes.</li><li>• Carencia de instancias de evaluación de actividades realizadas en el establecimiento.</li><li>• Incorporación del concepto de PEI y PME en cada una de las acciones del colegio.</li><li>• Carencia de instancias de reflexión, análisis y toma de decisiones entre los funcionarios y sostenedor.</li></ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Vinculación con redes de apoyos. (CESFAM/comisaria/OPD/iglesia/lo comoción).</li><li>• Crecimiento profesional de los funcionarios en el establecimiento educativo.</li><li>• Capacitación con entidades e instituciones externas.</li><li>• Ingreso a carrera docente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Espacios peligrosos cercanos al colegio (plaza vieja)</li><li>• Ideologías que dificultan la entrega de valores y principios de la educación adventista.</li></ul>

## 2.2. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones constantes entre sostenedor y equipo pedagógico de la institución.</li> <li>• Comunicación fluida del equipo directivo a los docentes.</li> <li>• Aplicación de reglamento de evaluación y promoción escolar.</li> <li>• Funcionarios capacitados de acuerdo con su área para abordar temas relacionados con las necesidades de la comunidad educativa.</li> <li>• Colaboración entre equipo docente y Programa de Integración Escolar</li> <li>• Profesores comprometidos con el aprendizaje de los alumnos</li> <li>• Poseer un programa de Inclusión instalado y consolidado en el colegio que aborda de manera adecuada las necesidades de los estudiantes.</li> <li>• La oferta de actividades extraprogramáticas que son complementarias a las necesidades académicas.</li> <li>• Uso de mecanismos de comunicación constante que permiten mantener la socialización y difusión de actividades pedagógicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio continuo de plataforma educativa.</li> <li>• Carencia de instancias para reflexiones pedagógicas entre docentes, directivos y sostenedor.</li> <li>• Las actividades extraprogramáticas no cuentan con la infraestructura y el material adecuado para su normal desarrollo.</li> <li>• No contar con JEC</li> <li>• Falta de espacios físicos</li> <li>• Consulta de intereses a estudiantes para determinar la oferta de talleres.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión con instituciones de educación superior.</li> <li>• Fundaciones y organizaciones con asesoría gratuita para los estudiantes para facilitarles diversas áreas pedagógicas</li> <li>• Interacción con diferentes entidades cercanas al establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constantes cambios en los planes y programas de estudios y planes curriculares.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad gestionar el uso de materiales didácticos y pedagógicos propios.</li> <li>• Postular a la Jornada Escolar Completa.</li> </ul>	
---	--

### 2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de un departamento que permite articular y dirigir apoyos.</li> <li>• Existe accesibilidad de comunicación con personas a cargo.</li> <li>• Los canales de comunicación son claros, visibles y conocidos por la comunidad.</li> <li>• El trabajo en equipo de docentes con asistentes de la educación.</li> <li>• Participación de los representantes de estudiantes y apoderados en el Consejo Escolar.</li> <li>• Cohesión del Equipo de Convivencia Escolar.</li> <li>• Buenas relaciones y respeto entre los estudiantes.</li> <li>• Participación de los apoderados en las actividades del colegio.</li> <li>• Acompañamiento socioemocional a todos los estudiantes derivados al departamento de orientación.</li> <li>• La capacidad para resolver las diferencias entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Resiliencia frente a los desafíos o adversidades.</li> <li>• La entrega de valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de espacios físicos que permitan una sana convivencia escolar.</li> <li>• Necesidad de trabajar y potenciar habilidades blandas en la comunidad escolar.</li> <li>• Poca participación de los líderes del Centro de Estudiantes y directivas de cursos en actividades escolares.</li> <li>• Disponer distintas instancias en el año para socializar el reglamento escolar.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de monitores preparados y dispuestos a ayudar a la comunidad educativa.</li> <li>• Aplicación eficiente de Reglamentos y protocolos claros.</li> <li>• Apoyo psicológico para los estudiantes.</li> <li>• Integrar al colegio en actividades de servicio a la comunidad.</li> <li>• Resiliencia de los distintos estamentos frente a los desafíos o adversidades.</li> </ul>	
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer uniones estratégicas con instituciones educacionales diversas (universidades, CFT, preuniversitarios, cursos, capacitaciones).</li> <li>• Establecer red de convenios entre colegio y distintas organizaciones afines para docentes y personal (salud, educación, esparcimiento, recreativos).</li> <li>• Sumar a la planta alumnos en práctica en distintas áreas.</li> <li>• Establecer redes con asociaciones de apoyo y/o ayudas comunales (TEA-poya-TEAyuda, etc.)</li> <li>• Mantener vinculación con JUNAEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mal uso de Redes Sociales externas en las que interactúan apoderados y alumnos.</li> <li>• Inseguridad en los estudiantes y apoderados ante manifestaciones sociales.</li> <li>• La forma de ingreso a través de plataforma a nuestro colegio.</li> </ul>



## 2.4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación para la gestión de recursos.</li><li>• La idoneidad del personal del colegio para cumplir sus funciones.</li><li>• Personal con posgrados, postítulos y pasantías.</li><li>• El eficiente sistema de rendición de los recursos financieros.</li><li>• La ubicación geográfica del colegio.</li><li>• Unidad social, compañerismo, trabajo mancomunado.</li><li>• Orden, valores y trato cordial para los estudiantes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Material didáctico y pedagógico poco actualizado, falta equipamiento en Biblio CRA.</li><li>• Insuficientes áreas verdes dentro del colegio.</li><li>• Infraestructura insuficiente (salas, talleres, patios, baños, canchas, laboratorios, etc.) y a los materiales de soporte administrativo (computadores, fotocopiadoras, scanner, otros)</li><li>• Periodos extensos de tiempo para gestionar altos montos de dinero, frente a situaciones pedagógicas excepcionales.</li><li>• Infraestructura no adecuada a las medidas de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Inyección de recursos de parte del sistema educativo adventista para la remodelación del colegio.</li><li>• Programas de apoyo a los estudiantes, tales como PIE y SEP.</li><li>• Mutua de seguridad, capacitaciones en las diferentes áreas de la salud, por ejemplo: primeros auxilios.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crisis sanitaria.</li><li>• Falta de profesionales en caso de licencias.</li></ul>

## 2.5. ÁREA ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se evidencia planificación de proyectos del área espiritual del colegio.</li><li>• Alta participación de la comunidad educativa en las actividades desarrolladas por el área espiritual.</li><li>• Formación de Club de aventureros, conquistadores y Triple A.</li><li>• Visitación a hogares de estudiantes y personal.</li><li>• Promoción de artes y talentos mediante partes especiales</li><li>• Promoción de un estilo de vida saludable.</li><li>• Contar con apoyo misionero para el desarrollo de las actividades del área espiritual.</li><li>• Presencia de una perspectiva bíblico-cristiana en todas las actividades.</li><li>• Existe un plan Maestro de desarrollo espiritual.</li><li>• El director esta especialmente comprometido en el plan espiritual del colegio.</li><li>• Contar con un personal comprometido con los principios, valores y compromiso misionero de la institución.</li><li>• La comunidad educativa conoce y valora la filosofía de la educación adventista.</li><li>• Comunidad Educativa receptiva a los programas espirituales.</li><li>• Existencia del grupo Iglesia CADEQUI.</li><li>• Sumar un instructor bíblico al Equipo de Capellanía.</li></ul> <p>Talleres para apoderados a través del espacio nuevo tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pérdida de liderazgo por la rotación del encargado del departamento espiritual.</li><li>• Falta de espacios de comunicación para socializar los planes espirituales.</li><li>• Los hábitos espirituales de los estudiantes fueron perjudicados por la pandemia.</li></ul>

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo de la iglesia central de Quilpué.</li><li>• Nuevo Tiempo, materiales audiovisuales de apoyo a Apoderados y estudiantes.</li><li>• Editorial ACES, materiales de texto que ayudan en el crecimiento de apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación.</li><li>• Redes de apoyo (vecindario, ADRA, profesionales.)</li><li>• Apoyo espiritual de los pastores de la iglesia adventista.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proceso de admisión escolar que no permite el ingreso de estudiantes identificados plenamente con el proyecto educativo institucional.</li><li>• Ideologías que intervienen en la entrega de valores y principios de la educación adventista.</li></ul>

## VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

### 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	<b>Liderazgo y Gestión Institucional eficaz:</b> En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Pedagógica	<b>Resultados Académicos de Excelencia.</b> Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	<b>El mejor lugar para aprender y trabajar.</b> En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	<b>Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos.</b> Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	<b>Servicio a Dios y al Prójimo:</b> Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

## ÁREA GESTIÓN DE LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Generar momentos de análisis y evaluación de la planificación escolar, ejerciendo una influencia motivadora para mejorar la ejecución de actividades por medio de jornadas de reflexión con la comunidad educativa.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Establecer un calendario de reunión.	- Calendario de reuniones.	- Elaboración de un calendario de reuniones.	- Calendario de reuniones.	- Febrero a diciembre.	- Equipo directivo. - Director	
2. Difundir el calendario escolar	- Porcentaje de integrantes de la comunidad educativa que reciba el calendario escolar.	- Al menos el 80% de la comunidad educativa reciba la información del calendario escolar.	- Firma de recepción. - Registro de plataforma - Listado de asistencia.	- De febrero a diciembre.	- Equipo directivo. - Director.	
3. Planificar y organizar actividades con la comunidad educativa.	- Número de reuniones.  - Porcentaje de los representantes de cada estamento que asiste a las reuniones.	- Realización de 3 reuniones semestrales.  - Al menos el 80% de los representantes de cada estamento asiste a la reunión.	- Lista de asistencia. - Registro de plataforma - Firma de recepción. - Registro de bitácora.	De febrero a diciembre.	- Equipo directivo. - Director.	

4. Ejecutar estrategias de mejora frente a actividades y/o acciones.	- Porcentaje de estrategias y acciones ejecutadas.	- Ejecución del 100% de las acciones y/o actividades planificadas.	- Planilla de acciones y estrategias realizadas	- De febrero a diciembre.	- Equipo directivo. - Director.
5. -Evaluación de las estrategias ejecutadas.	- Porcentaje de análisis de las estrategias ejecutadas.	- Analizar el 100% de las estrategias ejecutadas.	- Instrumento evaluativo. - Acta de reunión. - Informe de la evaluación	- De febrero a diciembre.	- Equipo directivo. - Director.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar la jornada escolar completa mediante el proceso de postulación y ejecución con la finalidad de favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes.

**I**

**M**

**C**

**A**

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Elaborar proyecto de jornada escolar completa.	- Porcentaje de avance del proyecto.	- Elaborando el 100% del proyecto de Jornada escolar completa.	- Proyecto de Jornada escolar completa	-2023-2026.	- Sostenedor y equipo directivo
2. Postular proyecto de jornada escolar completa.	- Porcentaje de avance en las etapas de postulación.	- Completando el 100% de las etapas de postulación.	- Certificado de postulación.	-2023-2026	-Sostenedor y equipo directivo.

## ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1								
Gestionar instancias de reflexión pedagógica con el fin de analizar resultados académicos estableciendo estrategias remediales.							I	M
							C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE			
1. Socialización y reflexión hacia los docentes con análisis de resultados	- Número de reuniones de reflexión pedagógicas.	- Realización de dos reuniones semestrales.	- Acta de reuniones. - Listado de asistencia. - Minuta de la reunión.	- De febrero a diciembre.	- Unidad Técnico Pedagógica (UTP).			
2. Retroalimentación y reflexión en aula con estudiantes sobre el análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas.	- Número de instancias de reflexión con los estudiantes.	- Realizando dos reflexiones semestrales.	- Leccionario. - Nómina de asistencia. - Registro de conclusiones y análisis.	- De marzo a diciembre.	- Docente de asignatura.			
3. Realizar trabajo en conjunto entre docentes para establecer acciones de mejora.	- Número de reuniones de trabajo en conjunto.	- Realizando dos reuniones semestrales. -	- Acta de reuniones. - Listado de asistencia. Minuta de la reunión.	- De febrero a diciembre.	- Unidad Técnico Pedagógica (UTP).			



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Establecer instancias de trabajo colaborativo y retroalimentación entre pares, con el fin de compartir experiencias exitosas para posteriormente aplicarlas en el aula.

<b>I</b>	<b>M</b>
<b>C</b>	<b>A</b>

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Generar espacios de intercambio entre pares de experiencias exitosas.	- Número de reuniones.	- Realización de dos reuniones semestrales. -	- Acta de reuniones. - Listado de asistencia. - Minuta de la reunión.	- De febrero a diciembre.	- Unidad Técnico Pedagógica (UTP).
2. Acompañar al docente en el aula para mejorar las prácticas pedagógicas.	- Cantidad de acompañamientos realizados.	- Acompañando dos veces en el semestre a un docente.	- Registro de acompañamiento - Pauta de acompañamiento - Diálogo pedagógico	- Marzo a diciembre	- UTP
3. Generar instancias de articulación entre niveles.	- Cantidad de sesiones realizadas.	- Realizando dos sesiones por semestre.	- Acta de sesión. - Listado de la asistencia. - Minuta de la sesión.	- Febrero a diciembre.	- UTP
4. Análisis de modelo de clases.	- Número de clases analizadas.	- Analizando dos clases por semestre.	- Recurso audiovisual. - Listado de asistencia. - Acta de la sesión.	- Febrero a diciembre.	- UTP

			- Pauta de acompañamiento docente.		
--	--	--	------------------------------------	--	--

## ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1							
Potenciar la participación e iniciativa de estudiantes y apoderados, con el propósito de integrar a toda la comunidad educativa mediante una colaboración activa en los diversos programas del colegio.						I	M
						C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE		
1. Realizar reuniones periódicas con las directivas de estudiantes y centro de apoderados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de reuniones con la directiva de estudiantes.</li> <li>- Cantidad de reuniones con directivas de apoderados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizando dos reuniones semestrales con la directiva de estudiantes.</li> <li>- Realizando dos reuniones semestrales con directivas de apoderados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nómina de participantes.</li> <li>- Acta de la reunión.</li> </ul>	- De marzo a diciembre.	- Director, subdirectora y orientadora.		
2. Socializar las funciones de las directivas de estudiantes y apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de instancias de socialización con directiva de estudiantes.</li> <li>- Número de instancias de socialización con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutando una reunión de socialización anual con directivas de estudiantes.</li> <li>- Ejecutando una reunión de socialización anual con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nómina de participantes.</li> <li>- Actas de reunión.</li> <li>- Publicaciones en redes sociales.</li> <li>- Material informativo.</li> </ul>	- De marzo a diciembre.	- Departamento de convivencia escolar, orientación y capellanía.		

	directivas de apoderados - Cantidad de estrategias de socialización y difusión de las funciones de las directivas de estudiantes y apoderados.	de de de y las las de y	directivas de apoderados. - Efectuando dos estrategias de socialización y difusión de las funciones de las directivas de estudiantes y apoderados.			
--	---	--	---	--	--	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer la interacción y relacionamiento entre los estudiantes con la finalidad de potenciar la convivencia escolar, mediante el desarrollo de actividades de autocuidado y respeto.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Realizar charlas y talleres de concientización, empatía y buen trato con los estudiantes.	- Cantidad de charlas y talleres.	- Realizando una charla/taller por curso semestralmente	- Nómina de participantes. - Calendario de planificación. - Presentaciones de PowerPoint.	- De marzo a diciembre.	- Encargado de convivencia escolar y orientación.
2. Desarrollar planes de intervención específicos con cursos en los cuales se identifiquen problemas de convivencia escolar	- Número de planes desarrollados por curso.	- Desarrollando un plan de trabajo por cada curso en el que se identifiquen problemas de convivencia escolar permanentes	- Plan de intervención - Registros en bitácoras. - Derivaciones.	- De marzo a diciembre.	- Encargado de convivencia escolar y orientación.

## ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer el quehacer de la unidad educativa con la finalidad de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, mediante la adquisición de material didáctico.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Adquirir mobiliario y material didáctico para el adecuado funcionamiento del laboratorio de ciencias.	- Porcentaje de adquisición de mobiliario y material didáctico.	- Adquiriendo el 100% del material didáctico y mobiliario para el laboratorio de ciencias.	- Inventario. - Factura de las compras realizadas.	- Entre el 2023 y 2026.	- Sostenedor, director, jefe de UTP, orientadora y asesor financiero.	
2. Adquisición de material didáctico para CRA.	- Cantidad de material didáctico adquirido.	- Adquiriendo el 100% del material didáctico para el CRA.	- Inventario. Factura de las compras realizadas.	- Entre el 2023 y 2026.	- Sostenedor, director, jefe de UTP, orientadora y asesor financiero.	

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de favorecer un ambiente propicio a través de la adecuación de espacios.

**I**

**M**

**C**

**A**

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Adquirir mobiliario para el adecuado funcionamiento del colegio.	- Porcentaje de adquisición de mobiliario para el adecuado funcionamiento del colegio.	- Adquirir el 50% del mobiliario necesario para el adecuado funcionamiento del colegio.	- Inventario. - Factura de las compras realizadas.	- Entre el 2023 y 2026.	- Sostenedor, director y asesor financiero.
2. Adecuar una cancha y un espacio recreativo en el patio del colegio.	- Cantidad de espacios mejorados.	- Adecuando una cancha y un espacio recreativo en las dependencias del colegio.	- Cotizaciones. Facturas.	- Entre el 2023 y 2026.	- Sostenedor, director, jefe de UTP y asesor financiero.

## ÁREA ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1							
Desarrollar instancias de promoción, difusión y evaluación del plan maestro de desarrollo espiritual (PMDE) con el fin de involucrar a la comunidad educativa en las acciones del departamento de capellanía.						I	M
						C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE		
1. Socializar el PMDE con la comunidad educativa.	Cantidad de acciones de socialización.	- Socialización del PMDE con los 3 estamentos de la comunidad educativa.	- Actas de reuniones. - Registros de asistencia. - Temario de la reunión. - Afiches. Difusión en página web y redes sociales del colegio.	- Febrero - diciembre	- Capellanía.		
2. Evaluar las acciones realizadas.	- Porcentaje de acciones evaluadas.	- Evaluación del 80% de las actividades realizadas.	- Informe de la actividad. - Encuesta de satisfacción - Acta de reuniones. - Listado de asistencia.	- Febrero-diciembre.	- Capellanía.		



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Potenciar instancias de participación de la comunidad educativa en las actividades del departamento de Capellanía con la finalidad de fortalecer su desarrollo espiritual.

**I**

**M**

**C**

**A**

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer instancias de participación.	- Número de instancias de participación.	- Realizando a lo menos 4 instancias al semestre con uno o más estamentos de la comunidad educativa.	- Cronograma de actividades de capellanía. - Planificación de la actividad. - Registro de asistencia. - Facturas-boletas.	- Marzo - diciembre	- Capellanía.
2. Promover la participación de los distintos estamentos del colegio.	- Porcentaje de participación de los estudiantes.  - Porcentaje de Participación de los apoderados	- Participación de los estudiantes en a lo menos el 80% de las actividades. - Participación de los apoderados en a lo menos el 50% de las actividades.	- Cronograma de actividades. - Planificación de la actividad. - Registro de asistencia. - Facturas-boletas.	- Marzo - diciembre	- Capellanía.

	- Porcentaje de participación de los funcionarios.	- Participación de los funcionarios en a lo menos el 80% de las actividades.			
--	--	--	--	--	--

## **VII ANEXOS**

### **1. PROYECTOS EN DESARROLLO**

#### **1.1 ÁREA DE LIDERAZGO**

##### **1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo**

###### **Objetivo**

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

##### **1.1.2 Proyecto Centro General de Padres**

###### **Objetivo**

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

##### **1.1.3 Consejo Escolar**

###### **Objetivo**

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

#### **1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE**

##### **Objetivo**

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

#### **1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO**

##### **Objetivo**

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

## **1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

### **1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula**

#### **Objetivo**

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

### **1.2.2 Programa de Integración Escolar**

#### **Objetivo**

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

### **1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes**

#### **Objetivo**

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.
- 

### **1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE**

#### **Objetivo**

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

## **1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **1.3.1 Plan de Convivencia Escolar**

#### **Objetivo:**

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

### **1.3.2 Mediadores Escolares**

#### **Objetivo**

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

### **1.3.3 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE**

#### **Objetivo**

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

### **1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género**

#### **Objetivo**

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

### **1.3.5 Plan de Orientación**

#### **Objetivo**

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

## **1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL**

### **1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE**

#### **Objetivo**

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

#### **1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual**

##### **Objetivos:**

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

#### **1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad**

##### **Objetivos:**

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

#### **1.4.1.3 Retiros Espirituales**

##### **Objetivos:**

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad



dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

#### **1.4.1.4 Clases Bíblicas**

##### **Objetivos:**

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

## 2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)

### DIRECTIVOS DOCENTES

a) **Director** No se encuentran entradas de índice.

**Responsabilidades:** Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) **Inspector**

**Responsabilidades:** Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) **Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica**

**Responsabilidades:** Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógica del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) **Orientador**

**Responsabilidades:** Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacional y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) **Capellán**

**Responsabilidades:** Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

## DOCENTES

### a) Profesor

**Responsabilidades:** Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

### b) Profesor Jefe

**Responsabilidades:** Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN<sup>1</sup>

### a) Inspector de Patio

**Responsabilidades:** Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

### b) Encargado Biblioteca.

**Responsabilidades:** Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

### c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

**Responsabilidades:** Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

---

<sup>1</sup>Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

**d) Asistente de Aula.**

**Responsabilidades:** atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

**PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**

**a) Fonoaudiólogo**

**Responsabilidades:** Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

**b) Psicólogo/a**

**Responsabilidades:** Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

### **3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA**

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

#### **Comisión Administrativa<sup>2</sup>**

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.
- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

---

<sup>2</sup>Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

### **Consejo General de Profesores<sup>3</sup>**

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.

---

<sup>3</sup>Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

### **Consejo Escolar<sup>4</sup>**

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del

---

<sup>4</sup>Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

### **Equipo de Gestión Escolar (EGE)<sup>5</sup>**

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.

---

<sup>5</sup>Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad